



Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEA/0755/2024
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEJA/SP/71/2024
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	4	Confianza 349	CCE300	Secretaría Particular	Secretario Particular	Dirección General
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Manuel Alfredo	Rodríguez	Castillo				
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065287701967	Asistir a la Reunión de trabajo con las Coordinaciones 03 y 09 para la implementación de las Estrategias derivadas a las observaciones del reporte final de la Auditoría de Desempeño 2023 realizada por la ASEQROO.		Nacional	0
R.F.C.:	ROCM-800724-LH1					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Canón	Asistir a la Reunión de trabajo con las Coordinaciones 03 y 09 para la implementación de las Estrategias derivadas a las observaciones del reporte final de la Auditoría de Desempeño 2023 realizada por la ASEQROO.
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
Terrestre		SI NO X		Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)	
				04/11/2024	05/11/2024	
Clave partidas		Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
				\$ 1,737.12		

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

C. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIO PARTICULAR

LIC. HÉCTOR R. PUJADO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. HECTOR R. PUJADO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, A1:42 autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.